

LAS ÓRDENES MILITARES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Volumen II:
EDAD MODERNA



COORDINADOR: JERÓNIMO LOPÉZ-SALAZAR PÉREZ



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

LAS ÓRDENES Militares en la Península Ibérica : volumen II, Edad Moderna / Coordinador, Jerónimo López-Salazar Pérez. – Cuenca : Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha : Cortes de Castilla-La Mancha, 2000

1.248 p. ; 25 cm.— (Varios ; 22)

ISBN 84-8427-021-1 (Obra completa) 84-8427-020-3 (Vol. 2)

1. Órdenes Militares - España - S.XVI-XVIII I. López-Salazar Pérez, Jerónimo, coord. II. Universidad de Castilla-La Mancha, ed. III. Título IV. Serie 929.71(46)“15/17”(063)

Esta publicación es propiedad de EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA y de las CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA, y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento.

© de los textos: sus autores.

© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha.
Cortes de Castilla-La Mancha.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Director: Pedro C. Cerrillo.

Colección VARIOS N° 22.

1.ª edición: mayo de 2000. Tirada: 1.000 ejemplares.

Diseño de la cubierta: C.I.D.I. (Universidad de Castilla-La Mancha).

I.S.B.N.: 84-8427-021-1 (Obra completa)

I.S.B.N.: 84-8427-020-3 (Volumen II)

D.L.: CU-152-2000

Fotocomposición e impresión: COMPOBELL, S.L. Murcia

Impreso en España - *Printed in Spain.*

La arquitectura parroquial en la Orden de Santiago: la encomienda de Socovos

José Sánchez Ferrer

Universidad de Castilla-La Mancha

De todos es sabido el importante papel que desempeñaron las Órdenes Militares en los planos político-administrativo, religioso y económico en los tiempos bajomedievales y modernos; importancia que también se refleja en el arte, especialmente en las construcciones religiosas, residenciales y administrativas que promovieron. Entre todas ellas sobresalen la arquitectura militar, el urbanismo de algunas de sus poblaciones, las Casas de Encomienda y las edificaciones religiosas, fundamentalmente conventos y parroquias. Relacionada con estas últimas está la comunicación que presentamos.

1. INTRODUCCIÓN

El 21 de agosto de 1242, Fernando III donaba a la Orden de Santiago los territorios de la Sierra de Segura y el 5 de julio de 1243, la donación era confirmada por el príncipe don Alfonso. Con ellos serían constituidas varias encomiendas, siendo una la de Socovos que estuvo formada por las villas de Liétor, Letur y Socovos —a las que posteriormente se agregó Férez— e integrada en el Reino de Murcia.

Por tanto, la implantación santiaguista sobre la cuenca del río Segura tuvo su inicio en el segundo tercio del siglo XIII, en un proceso que no concluirá

hasta mediado el siglo XIV. A lo largo de este siglo se fue estructurando el señorío de la Orden hasta conformarse con los rasgos básicos que lo definirán al iniciarse el siglo XV. Según Rodríguez Llopis, la delimitación del área de influencia eclesiástica en el reino murciano no estuvo exenta de tensiones, derivadas de los intentos del obispo de Cartagena y del arzobispo de Toledo de percibir los diezmos en las villas santiaguistas, lo que hace que el estudio de las instituciones eclesiásticas en el señorío revista ciertas particularidades, debidas a la independencia que la Orden mantuvo respecto a la autoridad episcopal. Las villas del territorio, excepto Cieza y Lorquí, estuvieron exentas de jurisdicción episcopal en primera instancia y, lo que era mucho más importante, las rentas decimales se recaudaban para los comendadores. La Orden se mantuvo exenta de autoridad episcopal en todos aquellos lugares en los que las iglesias habían sido edificadas por los de Santiago, caso de la encomienda de Socovos, y monopolizó el espacio religioso del señorío, evitando la aparición sobre él de otras órdenes religiosas o poderes episcopales, aparte de los que consiguieron instalarse en el momento de la conquista en el siglo XIII. El estricto control que los santiaguistas ejercieron en materia religiosa impidió el desarrollo de conventos, que no consiguieron implantarse en villas de la Orden hasta bien entrado el siglo XVI. Las diócesis de Toledo y Cartagena sólo mantuvieron el derecho de visita de la pila, sacramento y óleo y crisma, negándoseles cualquier otra jurisdicción sobre las iglesias de la Orden. A pesar de ello, los pleitos entre el Obispo de Cartagena y los freires sobre jurisdicción eclesiástica fueron continuos desde el siglo XV al XVIII, conservándose una abundante documentación moderna sobre ellos.

El señorío se estructuró eclesiásticamente en vicarías y parroquias dependientes del maestro y del convento mayor o priorato de Uclés. En cada villa se configura una iglesia parroquial, constituyéndose con varias de ellas las vicarías, las cuales ejercen poder judicial sobre las villas dependientes. Para fines del siglo XV, el señorío se estructuró en tres vicarías —Segura, Caravaca y Yeste— dirigidas por clérigos del convento de Uclés. A la última citada se adscribieron las parroquias objeto de nuestro estudio.

Los curas que dirigían las parroquias eran nombrados por el prior de Uclés pero para poder tomar posesión del cargo necesitaban la presentación maestral y la colación del obispo de Cartagena o del arzobispo de Toledo, según la zona.

Todas las parroquias del señorío, a excepción de las más pobres —las de Férrez y Socovos se encontraban entre ellas—, estaban en manos de clérigos de

la Orden, sometidos a la autoridad del maestro por vínculos vasalláticos que se reforzaban con el juramento de fidelidad. Según Rodríguez Llopis, no se puede afirmar que existiera un auténtico celo espiritual en el convento de Uclés por surtir a todo el señorío de clérigos santiaguistas, siendo constatable que aquellas villas más pobres —las mudéjares— fueron atendidas por clérigos de otras órdenes bajo la iniciativa de las autoridades locales.

Las iglesias parroquiales funcionaban como organismos autónomos, que mantenían sus propias fuentes de renta y cuya administración compartían los concejos y los párrocos. Tuvieron unos niveles de renta muy bajos, siendo los concejos y el vecindario de cada localidad —mediante repartimientos— quienes tuvieron que sufragar los gastos que originaban los cultos, la compra de órganos y retablos, las grandes reparaciones e, incluso, las obras de ampliación y edificación de nuevos templos. «La Orden de Santiago monopolizó el servicio espiritual y religioso, controlando las rentas de las iglesias y la actividad de los clérigos, pero no ofreció a cambio ninguna contraprestación económica, como lo hacía en otros campos de la vida laica». Fueron las comunidades las que debieron soportar exclusivamente ese peso.

2. ÉPOCA BAJOMEDIEVAL: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IGLESIAS PARROQUIALES

La comunidad rural medieval estaba íntimamente vinculada a la parroquia y aunque de la zona que estudiamos no poseemos apenas noticias documentales expresas, se puede deducir de las que conocemos y de la aplicación de la norma generalizada de la época que desde el primer momento de la estabilización del dominio cristiano existía un lugar para el culto: la iglesia parroquial.

Las nuevas poblaciones necesitaban para el culto las construcciones de templos, que han de ser humildes necesariamente, tanto por la escasez de medios económicos de que se dispone en un principio, como por el carácter utilitario que en cierta manera se les da. En esta etapa inicial se construyeron centenares de iglesias que debieron ser pobres en estructura y de acuerdo con los materiales de que se disponían al pie de obra o en la más inmediata cercanía. Para su construcción gozaron las Órdenes Militares de entera libertad, según se indica en la bula del papa Alejandro III, confirmada por Gregorio IX en 1238, en la que se lee: «Si por ventura en lugares desiertos o en las tierras de moros, de nuevo, los dichos maestros, freyles y horden, edificaren alguna iglesia, gocen

de plena libertad». A pesar de ello, esas primeras iglesias, en general, se parecían mucho, al menos en la Orden de Santiago.

En las iglesias parroquiales de la encomienda de Socovos pueden apreciarse varios rasgos comunes; unos, característicos en la Orden de Santiago; otros, consecuencia de su pertenencia al conjunto de iglesias construidas en la Sierra de Segura; y otros, derivados de formar parte de la misma encomienda. Pero, al tiempo, estos edificios poseyeron algunas diferencias estructurales y ornamentales que les confieren cierta personalidad propia. Los rasgos comunes predominarán casi completamente en la época bajomedieval y los diferenciales irán progresivamente acusándose con el transcurso de la Edad Moderna.

El conjunto de iglesias parroquiales de la encomienda posee las características siguientes:

2.1. Parroquias de asentamientos montañosos de carácter militar

En todas las villas de la encomienda la iglesia parroquial tenían un emplazamiento similar: eran templos de asentamientos militares de montaña situados en lugares elevados y de accidentada topografía. La red viaria se adaptaba a la pendiente del terreno y estaba constituida por calles estrechas —por las que difícilmente podían circular los carros—, adarves, pasadizos y pequeñas plazas, más angostos ensanches que otra cosa. En la actualidad, esta estructura urbana medieval aún se refleja en buena parte del trazado de estas poblaciones.

Durante la época final bajomedieval, estas villas mantuvieron el mismo aspecto de núcleos defensivos, con un perímetro muy reducido, en cuyo interior se apretaban los principales edificios —casa del concejo, parroquia, y casa de la encomienda— y las viviendas de una reducida, excepto en Liétor, población. Todo el conjunto de estructuraba alrededor de un castillo y a lo largo de las laderas de la montaña.

En Letur, la iglesia parroquial estaba en todo lo alto, junto a la fortaleza. En Socovos se construyó dentro de la propia plaza fuerte —y de ella aún quedan restos— y allí permaneció hasta poco antes de 1494. En Liétor estaba situada en la parte más alta del promontorio rocoso sobre el que se alzaba el pueblo y dentro de la zona amurallada, al norte del recinto, y pegando al lienzo de la muralla; formaba parte de la fortaleza ya que una porción considerable de sus muros eran parte de las defensas; se puede, incluso, presentar la hipótesis de que una pequeña atalaya sirviera como base a la primitiva iglesia (zona del

presbiterio y torre actuales) y que una semiderruida torrecilla «de moros» sirviese de primer campanario; ese aspecto fortificado fue realizado al ser construida, en las primeras décadas del siglo XVI, su torre, prismática, de aspecto macizo y rematada en terraza almenada.

2.2. Fábricas integradas en el medio, tanto físico como urbano

La topografía del terreno donde estaban emplazadas las villas condicionaba fuertemente la morfología urbana, obligando casi a que surgiese una de las características más peculiares de sus iglesias. La reducida extensión de los recintos amurallados hacía escasa la existencia de solares y forzaba a un aprovechamiento absoluto de los espacios, lo que conducía a un gran apiñamiento de las construcciones. De esta precariedad de espacio no se libraban las fábricas parroquiales, que se levantaban en los núcleos de la población —zona de gran densidad de viviendas— y a las que se adosaban las casas del entorno.

En la parroquial de Letur unos vanos horadan los contrafuertes para dejar paso a los viandantes y uno de sus lados, aún hoy, tiene adosadas varias viviendas. Este último aspecto también ocurría en la de Liétor; por el acta de la visita que se hizo en junio de 1536 sabemos que para construir una nueva capilla se tuvo que comprar una casa con la finalidad de tomar de ella la parte necesaria y vender el resto. Esta fórmula la encontramos también reflejada en 1767, año en el que se compró otra casa para destinar la mitad de ella al ensanche del templo y la otra para nuevo hospital.

Se trataba, pues, de iglesias rurales con una arquitectura adaptada al medio, en armonía con los espacios abiertos —y también, de alguna manera, en oposición— y las viviendas circundantes. Las reformas urbanas de nuestra postguerra civil han reducido este aspecto tan representativo de la inmensa mayoría de las ciudades medievales.

2.3. Templos construidos en núcleos de larga inestabilidad poblacional y de escasa entidad de población

En los primeros momentos de la repoblación, iniciada a mediados del siglo XIII, los mudéjares debieron ser el elemento predominante de la población de la encomienda pero las diversas, sucesivas y recurrentes fases de despoblamiento y de nueva repoblación no permiten considerar a estas localidades con

población estabilizada hasta la primera mitad del siglo XV. Incluso después, aún pueden registrarse fuertes oscilaciones. La situación estratégica frente al Reino de Granada y los conflictos internos de la zona —ambos factores motivaron migraciones, guerras y crisis de subsistencia y de mortalidad— no permitieron el crecimiento de estas villas —nunca importante, excepto en Liétor, que fue moderado— hasta finales del la decimoquinta centuria. En los inicios de dicho siglo, Liétor era una villa cristiana (se había repoblado totalmente por cristianos en 1335) y Letur, Férez y Socovos lo eran mudéjares. Las dos primeras irían perdiendo su población musulmana de tal manera que a principios del siglo XVI ya se podían considerar como localidades pobladas por cristianos viejos; no así Socovos, que por entonces aún mantenía su carácter morisco aunque hacia 1494 ya vivía allí un grupo de cristianos viejos.

La evolución de la población de estas villas podemos apreciarla en el cuadro siguiente:

Cuadro I

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS VILLAS DE LA ENCOMIENDA SANTIAGUISTA DE SOCOVOS DESDE 1468 A 1530 (EN VECINOS)

Villa	1468	1480	1494	1498	1503	1507	1511	1515	1525	1530
Letur	70	—	—	72	80	82	—	—	150	169
Férez	30	*	—	23	25	32	—	—	40	61
Liétor	250	—	—	160	139	180	180	210	250	308
Socovos	12	—	—	27	18	25	—	—	40	62

* En 1480, Férez contaba con 17 vecinos mudéjares a punto de abandonar la villa.

Fuente: RODRÍGUEZ LLOPIS, M. *Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia*. Murcia s/a. Extraídos los datos de los cuadros 6 y 8. Págs. 79 y 80.

2.4. Todas las iglesias con advocación mariana

La Iglesia, órgano de control moral e ideológico, aparecía en estos pueblos fronterizos como el símbolo más perfecto de la victoria sobre los musulmanes. Desconozco si alguno de los solares utilizados sería el de la mezquita —práctica frecuente que llegaba incluso a la continuidad de su uso religioso tras la consagración del templo islámico como cristiano y que siempre tenía el senti-

do simbólico de la victoria religiosa de la cruz sobre la media luna— pero los emplazamientos hacen probable esta circunstancia, al menos en algún caso. De ahí que la frecuentísima dedicación de las parroquias a la Virgen (Letur, Férez y Socovos) y a María y a Santiago (Liétor) fuese signo de los tiempos y expresión de una voluntad clara de reafirmación ideológica. Es decir, las advocaciones de las parroquias de la encomienda respondían a la mayoritaria —en nuestro caso unánime— costumbre de la época de dedicar los templos a María, a la que se unía en tierras santiaguistas la de las frecuentes advocaciones a Santiago, cuyo culto estaba presente en todas sus iglesias. De las treinta parroquias que existían en el señorío de la Orden en el Reino de Murcia entre 1480 y 1515, doce tenían la advocación mariana (de ellas cinco estaban en la encomienda de Socovos) y cinco la del titular de la Orden (una en la encomienda que estudiamos).

Según Christian, también Maldonado, el siglo XI está considerado como el de la fuerte irrupción y el auge impetuoso de lo mariano en la estructura o tejido de la religiosidad del pueblo. El número de iglesias, santuarios, ermitas e imágenes puestas bajo la advocación de María o dedicadas a ella, experimentan un incremento extraordinario, seguramente propiciado por Roma, siguiendo las líneas maestras de una mariología cada vez más y mejor sistematizada en la teología occidental por diversos pensadores, entre los que destaca San Bernardo. En razón de ello, el paisaje europeo se cubre de lugares de culto e imágenes marianas.

Como resultado del impulso romano, a partir del siglo XII un gran número de ciudades de Occidente dedica sus catedrales a María con una mayor o menor obliteración del santo patrón, que unas veces comparte la titularidad con la Virgen y otras desaparece. En este contexto se sitúan las Cantigas de Alfonso X el Sabio, quien, dice que en el siglo XIII hay santuarios marianos a lo largo y ancho de toda la España cristiana.

Dentro de este vasto proceso transformador hay que añadir en la España de los siglos XII y XIII un factor adicional que lo favorece considerablemente: el vacío existente de iglesias en las áreas recién conquistadas a los musulmanes. Ese vacío es llenado con santuarios dedicados masivamente a María —la encomienda de Socovos es un perfecto ejemplo de ello— a causa de la tendencia imperante en la época. Ésta puede ser una explicación de la preponderancia de advocaciones marianas en los edificios religiosos al sur de la línea que, aproximadamente, correspondía a los territorios cristianos hacia 1150.

Este hecho creo que aparece reforzado en los territorios de las Órdenes Militares y por ello, y a pesar del carácter semilaico de estos freires —nota distintiva de esta milicia con respecto a las restantes—, también en los de la de Santiago. La razón puede estar en la consideración de que es de la moral caballeresca de donde sacan los valores fundamentales de su propia moral. La devoción hacia la Virgen no es sino analogía de lo que supuso el amor cortés para el ideal caballeresco.

En las actas de las visitas de la Orden a las iglesias de Socovos, Férez y Letur se les denomina con la advocación de *Santa María*. No obstante, posteriormente, a todas se les completó la denominación con *de la Asunción*, y así han llegado a nosotros.

En el siglo XIII, periodo en el que, como hemos dicho, se fomentó intensamente el culto a la Virgen, se produjo la aparición de la Leyenda Dorada, libro muy conocido entre los artistas; en él se volvía a contar la apócrifa historia. La *Asunción* comenzó a representarse con profusión en la escultura gótica de la centuria y luego se convirtió en un tema devoto importante dentro del arte religioso, siendo también los teólogos medievales los que afirmaron la *Asunción de María* como una verdad indiscutible. Hoy es impresionante la lista de iglesias parroquiales con la mencionada advocación.

En Liétor, la evolución fue diferente. Por las actas de la visita realizada el 3 de agosto de 1480 sabemos que la iglesia llevaba la advocación de Nuestra Señora Santa María y del Señor Santiago. Posteriormente, no conocemos cuándo, perdió la dedicación a la Virgen ya que en la visita de 1498 se hace referencia únicamente a Santiago y así ocurrirá sucesivamente.

2.5. Arquitecturas rurales góticas con influencias mudéjares

No tenemos noticias documentales que nos proporcionen datos sobre la construcción y las características arquitectónicas de las primeras iglesias parroquiales de la encomienda anteriores al último tercio del siglo XV. A partir de esa época ya disponemos de los *Libros de Visita* de la Orden de Santiago y en ellos encontramos algunos datos sobre dichas parroquiales, datos fundamentales porque han desaparecido esas fábricas primitivas.

A la hora de tratar de la construcción de los primeros recintos parroquiales hay que tener en cuenta la religión predominante en los núcleos de población de la encomienda. Liétor fue repoblada desde época temprana (finales del pri-

mer tercio del siglo XIV) exclusivamente por cristianos, mientras que en Letur, Férrez y Socovos, los habitantes eran todavía casi total o mayoritariamente mudéjares a principios del siglo XV. Habrá, pues, que suponer que la primera iglesia cristiana en estas villas de tanta población musulmana sería muy reducida —en proporción a la pequeña comunidad cristiana residente— y estaría ubicada inmediata o en el mismo castillo, caso que conocemos en Socovos ya que de la documentación se desprende que estuvo allí antes de 1494 y cuya fábrica abandonada se convirtió en un primer momento, hasta que se construyó una nueva, en ermita dedicada a San Cristóbal. Es probable que en Letur y Férrez ocurriese otro tanto.

El culto en estas parroquias debió ser reducido y, en ocasiones meramente familiar, donde la iglesia —de fábrica obligadamente modesta— sería utilizada por la población guerrera de la fortaleza, sobre todo por el alcaide, siendo, probablemente, un culto discontinuo porque no existiría clérigo en estas comunidades.

Así pues, era Liétor la villa que poseía las condiciones precisas para erigir, aunque también dentro de la fortaleza, una iglesia parroquial de cierta amplitud.

Del templo primitivo, que debió construirse en la segunda mitad del siglo XIV o primer cuarto del XV, nos dan noticias las actas de las visitas que los representantes de la Orden efectuaron a la villa. La información de las que conocemos —1480, 1494, 1498 (en ella se encuentran los primeros datos arquitectónicos), 1507, 1511, 1515 y 1525— nos permite hacernos una idea, somera e imprecisa desde luego, de cómo era y de la evolución que sufrió hasta finales de la primera década del siglo XVI. Por entonces era una iglesia de planta rectangular con dos naves. Una, la principal, más ancha, con pilares sobre los que cabalgaban arcos fajones, probablemente apuntados, trasdosados en forma angular (tipo diafragma) para el asiento de la armadura —seguramente sencilla de par hilera— de madera a dos aguas. La otra, a una sola vertiente, con vigas que se apoyarían en los arcos de la principal y en el muro exterior. Naves con pocos tramos y cortos, presbiterio rectangular, no señalado en planta, coro alto sobre una arquería a los pies y sacristía. En el exterior una torre —bien una pequeña atalaya de las antiguas defensas musulmanas o bien la actual, en obras y ya de cierta altura—, portada única lateral con portal y postigo secundario.

La expansión del culto cristiano fuera de los castillos tuvo lugar a fines del siglo XV, momento en el que se documenta la construcción de un nuevo tem-

plo en Socovos, entre 1494 y 1498. Durante la visita de 1494, los visitadores fueron informados de que *porque los christianos no podian (...) entrar a misa o a las otras oras en la dicha iglesia de la fortaleza, que avian acordado de pasar la dicha iglesia a la villa para tener, por iglesia parrochial e que quedase la otra por ermita en la dicha fortaleza*; En 1498, la nueva iglesia aún estaba sin cubrir. Esa iglesia es la que actualmente se conserva en plena huerta, al costado del castillo, aunque sin la torre, la portada y, seguramente, la única capilla, que se construyeron posteriormente (ver lámina I). Es una fábrica sencilla de una sola nave rectangular de 26 metros de longitud por 15 de anchura, con cabecera poligonal de tres paños con bóveda radial de crucería, cubierta de madera de tradición mudéjar de cinco paños —almizate y paños inclinados a cuatro aguas— con dobles tirantes reforzados con puntales y coro a los pies con balaustrada, viguería y pie derecho de madera. A los pies, y al lado del evangelio, se encuentra la escalera de subida al coro. Dos puertas permiten el acceso al templo: una, la principal, en la fachada oeste, la otra en la fachada sur.

Entre los cambios que se registran en la transición del siglo XV al XVI hay que señalar la conversión de la población mudéjar al cristianismo y la diferencia radical que existió entre las nuevas iglesias moriscas y las antiguas parroquias cristianas. El clero santiaguista no se sentirá atraído hacia estas poblaciones, de forma que hubieron de ser, como se ha indicado antes, capellanes de otras Órdenes quienes las atendieran. Esta situación originó una diferencia fundamental, ya que el patronato de estas nuevas iglesias residía en el comendador y no en los concejos como ocurría en las poblaciones de cristianos viejos. Sin embargo, los gastos de mantenimiento eran adjudicados a las comunidades moriscas, a las que se les había privado de la gestión de las parroquias pero a las que se les obligaba a participar en lo económico *por quanto los conçejos son obligados a las fabricas de las iglesias*, lo que incidía gravemente en la situación de unas poblaciones que se encontraban empobrecidas. Las comunidades moriscas mostraron una total despreocupación por mejorar el nuevo culto, ya que las necesidades contraídas al convertirse, siempre se traducían en un aumento de la tributación económica para mantenerlo.

La actitud del clero hacia el morisco estuvo llena de continuos recelos. Las iglesias moriscas nunca mantuvieron el *Corpus Christi* en ellas; en este sentido el clérigo de Socovos justificaba en 1507 la ausencia diciendo que *estando*

en el dicho altar esta a peligro syendo como son los vezinos de la villa nuevamente convertidos. Todo ello imposibilitaba el reconocimiento mutuo y producía la lógica consecuencia del mantenimiento de una humilde fábrica parroquial.

Tras todo lo expuesto, podemos concluir que las iglesias parroquiales de la encomienda eran góticas con influencias mudéjares, de ese tipo rural de nave única, pequeña, decorada con pinturas, con cubierta de madera, que generalmente se levantaba en las villas de fuerte carácter defensivo por sus bajos costes y fácil construcción. Este modelo está aún bien representado en la provincia de Albacete por las iglesias parroquiales de Riópar, Villapalacios y Ossa de Montiel —que también perteneció a la Orden de Santiago—. En Liétor tiene estas características la ermita de la Virgen de Belén, comenzada a construir hacia 1536 y en Letur la ermita de la Concepción del Alto, también del siglo XVI.

Era un tanto atípica la parroquial de Liétor por tener dos naves y ser la nave única una de las características básicas de la tipología que acabamos de mencionar. No obstante, es posible que al principio tuviese una sola nave y que posteriormente se construyera el pobre añadido *a manera de colgadizo* que debió ser la lateral.

3. SIGLO XVI: AMPLIACIONES Y NUEVAS CONSTRUCCIONES PARROQUIALES

A partir de la segunda década del siglo XVI, la población de la encomienda conoció una auténtica fase de crecimiento —aunque la expansión no afectó al núcleo central pues se mantuvo la concepción medieval de la iglesia y las fábricas quedaron tan plenamente integradas en el medio urbano como antes— que quedó reflejada en las ampliaciones, mejoras y nuevas construcciones de las iglesias parroquiales, tendencia renovadora que ya se puso de manifiesto a finales del siglo XV. Esta actividad no surge aislada, ya que también es enorme el programa constructivo que se desarrolla en la primera mitad del siglo XVI en las localidades del partido de La Mancha y Ribera del Tajo del priorato de Uclés en las que se remodelan la casi totalidad de las iglesias con obras de gran alcance. Arquitectónicamente, en la Sierra de Segura se adoptan soluciones góticas de procedencia levantina e influencia mudéjar junto a formas de filiación castellana. A ellas se incorporan los elementos renacentistas que tan

lentamente van calando en el arte hispano. Cada templo va adquiriendo una personalidad propia, ya sea en la planta, en los elementos arquitectónicos adosados o en el diseño de sus portadas. Como consecuencia del desarrollo poblacional y del dinamismo constructivo se levantó una nueva fábrica para la parroquia en Férez, se ampliaron las de Letur —prácticamente se construyó una nueva— y Liétor, en la que se construyó su torre, se labró la portada principal de la de Socovos y se hicieron nuevas capillas en Liétor y Socovos; realizaciones todas basadas en las limosnas y mandas de los vecinos de esos pueblos.

La construcción de una torre y la ampliación de templo de Santiago Apóstol de Liétor eran objetivos perseguidos desde tiempo atrás. Ya en el acta de la visita de 1494 se afirmaba que la iglesia era pequeña para dar cabida a todos y que debía agrandarse hacia la muralla. La mejora de las condiciones de vida de la villa —la población y el concejo poseían más recursos que antes— y el aumento de las donaciones de propiedades a la parroquia, hicieron que ésta fuese incrementando sus rentas y disponiendo de mayor efectivo para invertir en obras arquitectónicas. Lo primero que se abordó fue la construcción de la torre, la que, quizás, ya se había comenzado en el siglo anterior y se encontrase parcialmente levantada.

La torre fue construida entre 1490 y 1520. Tenemos testimonios documentales de que los maestros de cantería que la edificaron, al menos en las plantas superiores, fueron Juan de Arana, vizcaíno, e Iohan de Brenda, como consta en la cuenta que en 1515 dio el mayordomo Gil de Liétor a los visitantes y en la que se indicaba que los citados artesanos habían recibido 2.400 maravedíes para el pago de la obra. Con la torre, o con otra obra que se estuviese haciendo en la iglesia, deben estar relacionados Juan de la Cueva y Gaspar Ballesteros, oficiales de cantería, de los que tenemos noticia de que por entonces vivían en Liétor.

Dicha torre es un sólida construcción formada por un único cuerpo prismático de planta casi cuadrada. Está realizada con piedra de sillería en los lienzos exteriores y vanos y con cantería unida con mortero de cal en los interiores. El grosor de sus muros es de 1'1 metros y la altura hasta la terraza almenada de su primitivo remate es de 17 metros. Su desarrollo está dividido en seis plantas que sólo se marcan al exterior por los vanos y por dos cornisas horizontales que recorren su perímetro. La de mayor interés es la quinta planta, en la que se abren los arcos para cobijar las campanas. En el

exterior de ella y en su parte superior, aparecen los elementos decorativos de más calidad y que más claramente muestran el goticismo tardío de la obra: una cornisa de doble moldura cóncava con una hilera de bolas en medio y las cuatro gárgolas de las esquinas; estos elementos son de gran parecido estilístico con otros similares que el maestro Juan de Arana realizó en Letur y Férez. Es interesante también la pequeña ventana abocinada de 40 por 60 cms. que se abre a poniente, con antepecho, arco carpanel y bordura de granadas al exterior.

La ampliación de la parroquial de Liétor se estaba haciendo en 1536 y, posiblemente, estaba concluida antes de 1549. Los datos que poseemos nos informan de que la obra era exclusivamente de ampliación ya que parece que la estructura del edificio no se modificó en nada; se aumentaba el espacio únicamente a través del alargamiento de las naves hasta llegar, seguramente, a siete tramos.

La iglesia de la Asunción de Letur —enteramente gótica, excepto la portada, ya renacentista— se conserva, prácticamente, tal y como se hizo en el siglo XVI. Ha sido estudiada por Gutiérrez-Cortines y a esta autora seguiremos en algunos puntos de la exposición.

Es un templo pequeño (ver lámina II), en caliza travertínica grisácea, con muros muy gruesos y estribos recios y potentes, entre los que destacan uno de la fachada principal y uno de la cabecera por no estar integrados, como los restantes, en la fábrica que rodea la nave. Consta de una sola nave de tres tramos, el último ocupado por el coro, con sotocoro apeado en amplio arco escarzano con baja flecha y apoyado en dos columnas adosadas a los muros. La cabecera es poligonal de cinco paños, muy reducidos los de los extremos. La nave posee cuatro capillas de enterramiento, una a cada lado de los dos primeros tramos, y otra, reducida, para la pila bautismal que es la primera capilla de la derecha y junto ella se alza la torre. El recinto está totalmente abovedado con bóvedas de terceletes —la del primer tramo modificada por un lado para cubrir la poligonal cabecera— con claves al mismo nivel que los nervios, éstos, con escasas inflexiones y terminados en un filete, surgen de columnas adosadas con capitel adornado de bolas en el muro del lado del evangelio y de ménsulas en el de la epístola, elemento del que también parten todos los nervios del presbiterio. «Diferente y más decorativa es la bóveda de la parte inferior del coro. En ella, los nervios diagonales se enriquecen con ligaduras y combados que forman corazones o pétalos, con claves a la misma altura donde figuran los símbolos

de la Orden: la concha y la cruz de Santiago». Las capillas son desiguales en extensión, excepto las dos gemelas del primer tramo; tres de ellas se cubren con bóvedas de terceletes con nervios que cabalgan sobre ménsulas y la menor con una del mismo tipo pero incompleta.

Exteriormente, el edificio presenta sólidos contrafuertes, con una cornisa, adornada también con bolas, que recorre la parte alta de los muros que son de sillería un tanto irregular con llagas blanquecinas que contrastan fuertemente con el color oscuro de la piedra.

La primeras noticias sobre esta iglesia son de 1525, en las actas de la visita realizada ese año se describe como *de una nave, e esta la capilla mayor con dos capillas colaterales, hechas de cantería de bovedas muy buenas (...) y agora han fecho las dichas capillas, e llevan prosiguiendo la obra pa la fazer toda de cantería, e tiene sacristia buena*. También se pone de manifiesto que la ampliación de nuevas capillas había costado más de cincuenta mil maravedíes, todos ellos conseguidos de *muchas mandas que se han hecho entre los vezinos del pueblo*. En la descripción que hace el documento se añadía que el cuerpo de la iglesia *es de otro edificio viejo*, el que en la visita de 1507 se describe como hecho sobre arcos de yeso y cubierto de madera pintada. Esto indica que todavía debía seguir en uso el templo antiguo al que se le había añadido la cabecera nueva. Del testimonio se deduce que la obra se había iniciado pocos años antes, quizá hacia 1520, —en el texto de la visita se refleja que los trabajos se habían desarrollado con mucha rapidez— y que en el año que se efectúa la inspección ya estaban levantados el ábside, las dos capillas de enterramiento simétricas de la cabecera y la sacristía. Faltaban, por tanto, dos tramos —el último con el coro a los pies— y la torre.

No se conoce al autor de la traza pero, según Gutiérrez-Cortines, las características arquitectónicas indican que debió ser un maestro conocedor del gótico levantino y, al mismo tiempo, de las diversas fórmulas utilizadas en la arquitectura religiosa castellana de finales del siglo XV. En la anteriormente citada visita de 1525 se recoge que desde hacía tiempo estaba trabajando en la iglesia Juan de Arana, con lo que puede pensarse que fue este maestro quien comenzó la obra y, quizás, el que realizó la traza. Martín de Escaño debió de trabajar con él porque ese año cobraron los dos varias cantidades por haber realizado el altar mayor. En todas las citas figura como principal responsable Juan de Arana quien, a su vez, recibió varios pagos de las ermitas para abonarle su obra ejecutada en la parroquia.

El templo estaba construido en 1536. En esa visita se escribe que *agora nuevamente se a fecho* y era de *tres bovedas decanteria*. Todas las capillas que se ven actualmente estaban también abiertas, ya que el texto señala que *tiene cinco capillas colaterales, tres a una parte y dos a otra, las cuales ansi mismo son de boveda*. Solamente faltaban cubrir alguna de ellas —porque los dueños no se habían preocupado de terminarlas— y terminar la techumbre de madera de la puerta principal.

No se tienen noticias de quién dirigió la obra entre 1525 y 1536. Gutiérrez-Cortines apunta en su estudio que a la vista de los dos últimos tramos, especialmente del de los pies del templo —donde van el coro y la portada—, hay que pensar que fueron realizados por otro maestro. La diferencia de tamaño entre las dos capillas de la cabecera y las del tramo medio y, sobre todo, las diferencias formales entre las embocaduras de las capillas y los órdenes utilizados en las dos zonas de la iglesia denotan, a su juicio, la presencia de otro cantero —con más tendencia a lo renacentista— en la segunda parte de la obra. Es posible, pero si comparamos la torre de Liétor, obra documentada de Juan de Arana, y la de Letur —más esbelta, completa y de mayor calidad—, veremos que parecen construidas por la misma mano. Las dos impostas de bolas —decoración que también figura en una cornisa que en Letur recorre toda la parte superior de los muros exteriores del cuerpo de la iglesia— que separan las tres primeras fajas del campanario de Letur y la que lo hace en las dos últimas del de Liétor son muy parecidas, y si nos fijamos en las gárgolas que se emplean en las dos torres podemos apreciar que también son del mismo tipo. Los únicos y sólidos cuerpos prismáticos de las fábricas de ambas y, especialmente, los cuerpos de campanas, son semejantes. Además, y ya al margen de la comparación, al observar el interior del templo de Letur nos parece que tanto su unidad espacial como la de la hechura de las bóvedas de todos los tramos de la nave sugieren la actuación del mismo maestro.

Todo ello hace que no descartemos que la construcción de todo el grueso de la iglesia la ejecutase un único maestro, Juan de Arana, aunque es posible que **fuese** incorporando cada vez más el repertorio formal renacentista —recorremos que este estilo iba penetrando con lentitud—. Otro dato a tener en cuenta **es** que desde 1525 hasta 1536, año en el que puede considerarse como **concluida** la iglesia, pero no algunas capillas, este maestro estuvo encargado de la **construcción** de la parroquial de Férez. Por tanto, en función de esta cronología y de las proximidad entre ambas poblaciones, pudo estar al frente de las

obras en Letur hasta su terminación. Otra cosa son las capillas del tramo medio —diferentes entre sí (hay que pensar incluso que pudiesen pertenecer al antiguo templo ya que cuando en la visita de 1525 se hace referencia a las *dos capillas colaterales* —las del primer tramo— se consideran como **ampliación** de nuevas capillas) y que pudieron ser encargadas por los comitentes a otro maestro, incluso a dos— y la portada.

La portada principal —hay otra secundaria, muy simple, formada por un arco de medio punto— es sencilla y ya plenamente renacentista, concretamente plateresca. El arco de entrada —sobre jambas molduradas con sencillo capitel— está flanqueado por dos pilastras cajeadas con capiteles con decoración fitomorfa y con motivos florales labrados en las enjutas. El friso, bien marcado, está decorado por alternantes vasos y frutos enlazados por hojas; en el centro, desplazado hacia la derecha, la inscripción *E(S)TA OBRA SE FIZO EN EL AÑO DE MDXXVIII AÑOS*. Sobre la cornisa y enmarcados por una segunda cornisa, flameros abalaustrados —en cuyas bases figuran anagramas de Jesucristo y de María, respectivamente— cuernos de la abundancia y escudo con jarrón con flores en el interior de una láurea rematada por una cesta con frutas. portada se hiciese cuando se estaba concluyendo el templo. Sobre la portada, una amplia ventana —abierta posteriormente— ilumina el coro y confiere gran claridad al templo.

Aunque desde el punto de vista estilístico no es un templo excepcional, puede considerársele como bello por las proporciones y por la unidad espacial que posee. Para Cristina Gutiérrez «es una arquitectura sin ninguna grandiosidad, hecha a medida del hombre y de la voz humana, donde la vista capta la totalidad desde un principio, y en la que la luz, la piedra y el espacio juegan un papel común: resaltar el valor litúrgico del altar y la capilla mayor. Pero, lo extraordinario, es que estos objetivos estéticos y religiosos fueran interpretados con tanta coherencia en una pequeña parroquia rural de un pueblo perdido en la sierra...».

Por la visita de 1525 se sabe que estaba por entonces recién comenzada la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción de Férez. Según el documento, consistía en una *nave con dos cuerpos con un arco en medio* de cantería; un tramo servía de capilla y el otro era la nave para el pueblo. Según Gutiérrez Cortines, en el acta de dicha visita se cita que Juan de Arana trabajaba en esta iglesia y ya dijimos que en la de la de 1536 se constata que dicho maestro estaba encargado de realizar las obras de la iglesia, pero no se indica qué parte de ella estaba construida.

Es hoy la parroquial más modesta de la zona estudiada y ha llegado a nosotros en lamentable aspecto; por tanto, no refleja la capacidad creadora que poseía el nombrado arquitecto (ver lámina III). Hace pocos años se demolió la nave por el peligro de derrumbamiento que presentaba y luego se cubrió burdamente con un tejado de uralita en declive —que en el interior se cubrió con escayola— desde la bóveda del presbiterio hasta poco más de la altura de la puerta que tiene a los pies, quedando al aire por encima del tejado las arquerías ojivales del lienzo de la epístola. Del siglo XVI solamente se conserva la cabecera, plana, con dos contrafuertes diagonales exteriores y con presbiterio de planta rectangular cubierto con hermosa bóveda gótica de terceletes con nervios apoyados en ménsulas, claves con los habituales símbolos santiaguistas y adornada con combados formando una circunferencia. También restan los cuatro pilares adosados sobre los que cabalgaban las arquerías laterales, de las que, como dijimos, solamente quedan dos. Actualmente, esta iglesia presenta diversas capillas laterales. Las portadas están deterioradas y son en extremo simples: la de los pies es arquivada y con maderos como dinteles; la lateral está constituida por dos superpuestos arcos de descarga de ladrillo sobre los que se incrustaron tres pequeños bloques de piedra en los que aparecen labradas la cruz y las conchas de la Orden.

Hay que destacar la importancia que adquiere Juan de Arana en la zona, ya que interviene, que sepamos, en tres —Liétor, Letur y Férez— de las cuatro parroquias que estudiamos. Por ello, se convierte en un arquitecto importante del priorato de Uclés en la primera mitad del siglo.

En este siglo se debió construir la única capilla que, en el lado de la epístola, posee la iglesia parroquial de Socovos. Se dedicó a la Concepción de Nuestra Señora y en ella hay empotrada una lápida que indica el nombre de los propietarios y el año 1605, que no debe ser el de su construcción porque es fecha muy tardía para el tipo de bóveda, de terceletes, que la cubre. De finales del primer cuarto de la centuria debe ser el púlpito plateresco que se encuentra adosado a la pared de la epístola. También en el siglo XVI, pero ya a finales, se labró la sencilla portada principal de la citada parroquial de Socovos, para cuya construcción el concejo solicitó licencia a Felipe II. Está constituida por un arco de medio punto de sencilla traza con ventanal encima flanqueado por pilastras cajeadas y rematado por frontón triangular en cuyo tímpano aparecen labrados un escudo con el anagrama de Cristo y la cruz y dos conchas de peregrino alusivas a la Orden de Santiago. En el dintel fue grabada la fecha de

1590. Debajo de la cornisa que separa puerta y ventanal, y ya muy borrosa, hay una inscripción de la que solamente se perciben algunas letras de varios nombres. En el lado de la epístola se encuentra un púlpito plateresco, hoy totalmente blanqueado.

4. LAS FÁBRICAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

A lo largo de estas centurias, en la parroquia de Liétor —al contrario que en las restantes— se registra una gran actividad arquitectónica. Era una villa considerablemente mayor que las otras, con mayor crecimiento poblacional y productivo y con más capacidad económica, lo que explica la realización de la serie de obras que se van a indicar.

La documentación estudiada del siglo XVIII, especialmente una descripción de 1729, nos permite deducir que en el siglo XVII —probablemente en la segunda mitad— en la parroquia de Liétor se efectuó una nueva ampliación, ahora consistente en la construcción de una tercera nave. También se labraron a lo largo de ese tiempo, y éstas están documentadas, varias capillas.

La capilla más importante que se construyó fue la de la Virgen del Espino (ver lámina IV). La financiaron Juan de Valdevira y su esposa Mariana de Tobarra. En enero de 1665 se firmaba el contrato de su edificación con el cantero conquense, residente entonces en La Roda, Simón Martínez. El 9 de marzo de 1669 se contrataba la construcción de la cúpula con el maestro alarife de Villanueva de los Infantes, Miguel Martín. En septiembre de este último año citado, la capilla estaba terminada.

Es una hermosa pieza que consta de un primer tramo de planta cuadrada, de ocho metros de lado, cubierto por un cúpula semiesférica sobre ornamentadas pechinas con una decoración de estuco que simula casquetes, en los que se alternan dos dibujos, y clave pinjante con decoración fitomorfa geometrizada.

Tiene un segundo tramo, rectangular, de 5'4 por 3'3 metros. Está cubierto con bóveda de medio cañón con lunetos y toda ella adornada con yeserías. En la pared del fondo se construyeron un retablo de yeserías —policromadas y con pinturas al fresco— y el altar. Hoy, este espacio no se aprecia bien por estar oculto por el espléndido retablo colocado en 1731. La capilla posee una cripta donde están enterrados los fundadores; a ella se accedía desde el centro de la estancia pero actualmente está cegada la entrada.

También en el siglo XVII se construyó la torre de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción de Socovos (ver lámina I). En su frente hay una lápida con una inscripción que, entre otros datos, indica que se hizo en 1657. Según Fernández Baudín, se levantó con rentas procedentes del arriendo de una dehesa de la villa, pero sólo hasta la altura del tejado de la iglesia, porque el Concejo se incautó de tales rentas y no volvió a cederlas a la Iglesia. No obstante, las continuas peticiones del párroco que, además, se quejaba de que las campanas estaban en el tejado de una casa particular, hicieron posible su terminación, si bien esta parte desdice de la inferior por su poca consistencia y mala construcción.

En 1740, la parroquial de Liétor estaba conformada por las dos ampliaciones realizadas a su modesta fábrica bajomedieval. El conjunto poseía una estructura poco uniforme de espacios yuxtapuestos de diferentes alturas, con distintos sistemas de cubierta y con ocho desiguales capillas y varios altares colaterales. A esta poco ordenada arquitectura se sumaban una puerta principal y una torre descentradas. Era, pues, una obra de mediocre calidad, mal conservada, que amenazaba ruina en diferentes zonas y, en general, muy deteriorada. Ante esta perspectiva era lógico que se cuestionase su arreglo y se decidiese construir una nueva. El viejo edificio se demolió para levantar otro —el que existe actualmente— pero de él se conservaron la torre y la capilla del Espino, elementos que se integraron en el nuevo (ver lámina IV).

En 1767 se comenzó a derribar la vieja parroquial y a construir la nueva iglesia de Santiago Apóstol en Liétor, probablemente con trazas de Alejandro Carreras y Miguel López. A lo largo de once años tenemos noticias inconexas y fragmentarias de limosnas y de caudales para la obra. No conocemos las fases de la construcción pero es muy verosímil que, por su opuesta orientación a la del primitivo templo, se comenzara por la cabecera —los pies de la anterior— para poder seguir utilizando el altar mayor existente; este se derribaría una vez levantado el nuevo. De esta forma, no se interrumpían los cultos en ningún momento de la edificación. El maestro que dirigió los trabajos fue Gregorio Sánchez y puede considerarse que la iglesia estaba terminada en 1778.

Este templo es el mayor y el más complejo de cuantos se hicieron en la encomienda y hoy es la iglesia más importante de esos territorios. Lo trataremos someramente.

El exterior. La fábrica se va elevando escalonadamente hasta culminar en el piramidal tejado de ocho caras de la cúpula del crucero. Los muros son de cal

y canto sin labrar con la excepción de que en la capilla del Espino hay cadenas de sillares en los ángulos y son de piedra sus cornisas y enmarques de ventana, menos en las del camarín. Igualmente es de piedra labrada el borde perimetral que posee a la altura del cuerpo principal de la iglesia. La torre queda en la parte posterior del conjunto, destacando poco por su escasa elevación y que, como dijimos, es la gótica terminada a finales de la segunda década del siglo XVI. En época barroca se le añadió la espadaña que hoy todavía la remata.

La fachada principal —ya neoclásica, 1795-99— es sencilla, lisa, desnuda, perforada por cuatro pequeños vanos y coronada por austerísimo frontón triangular (ver lám. IV). En el centro se abre la puerta que se encuentra enmarcada por dos pilastras toscanas de piedra que sostienen un entablamento ligeramente moldurado rematado por cornisamiento curvo, en cuyo tímpano está representada en relieve la cruz de Santiago.

El interior. El templo es de cruz latina con tres naves de cuatro tramos y con desarrolladas capillas, aproximadamente cuadradas, entre contrafuertes. El eje longitudinal aparece levemente sesgado por el acoplamiento distorsionado de la torre con la fábrica posterior.

La nave central es mucho más ancha que las otras dos, hasta el punto que por su estrechez hay que pensar que las laterales están concebidas simplemente como corredores. La iglesia tiene coro alto sobre amplio arco carpanel a los pies, lo que convierte la parte baja del primer tramo en sotocoro.

La nave del crucero se corresponde con la anchura de las tres longitudinales y no sobresale en planta. En la cabecera se ubica un presbiterio rectangular de testero plano y con la misma anchura que el crucero y que la nave principal.

La nave central y los brazos de la nave del crucero están cubiertos con bóvedas de medio cañón con lunetos sobre arcos fajones. En las naves laterales y en las capillas, la bóvedas son de arista separados también los tramos por arcos fajones. El crucero se cubre con cúpula semiesférica sobre pechinas que se trasdosa al exterior como octogonal y que está cubierta con el citado tejado piramidal.

Posee un sistema de iluminación derivado del arquetípico constituido por ventanas abiertas en los lienzos de pared que sobre las arcadas de las naves cierran lateralmente la central; la diferencia de altura entre las bóvedas de la principal y las laterales permite abrir vanos que proporcionan suficiente luz al interior. Este sistema queda complementado por la apertura de otros huecos practicados en la fachada principal.

La estructura descrita sitúa a esta iglesia entre las derivadas del *Gesú* de Vignola que tanto proliferaron a lo largo de los siglos XVII y XVIII, al ser utilizada su traza —muy versátil y perfectamente adaptable a cualquier estilo— en una buena parte de las iglesias contrarreformistas barrocas. No obstante, la iglesia de Santiago es más evolucionada y compleja que la típica jesuítica de una sola nave que consigue el fácil recorrido a lo largo del ámbito eclesial a través de vanos abiertos en los contrafuertes que comunican entre sí las capillas y a éstas con los brazos del crucero. En Liétor, la comunicación se establece a través de estrechas naves laterales que funcionalmente sustituyen a las puertas entre las capillas y que estructuralmente la convierten en un tipo mixto entre el modelo citado y el de iglesia de tres naves con naves laterales desarrolladas y capillas entre contrafuertes.

A la parroquial de Santiago Apóstol de Liétor podemos considerarla como una iglesia con estructura barroca y tratamiento ornamental neoclasicista que se trazó teniendo en cuenta elementos de la iglesia anterior, lo que provocó distorsiones en planta que fueron bien resueltas porque ópticamente apenas se notan. Es un templo armónico y equilibrado con un marcado contraste espacial entre el volumen de la cruz latina y las naves y capillas laterales.

En conclusión, con la excepción de la de Liétor —que es barroca tardía con aportes neoclásicos—, las iglesias parroquiales de la encomienda de Socovos que han llegado a nosotros muestran la pervivencia de modelos tardomedievales a los que se les añadieron sencillas portadas renacientes.

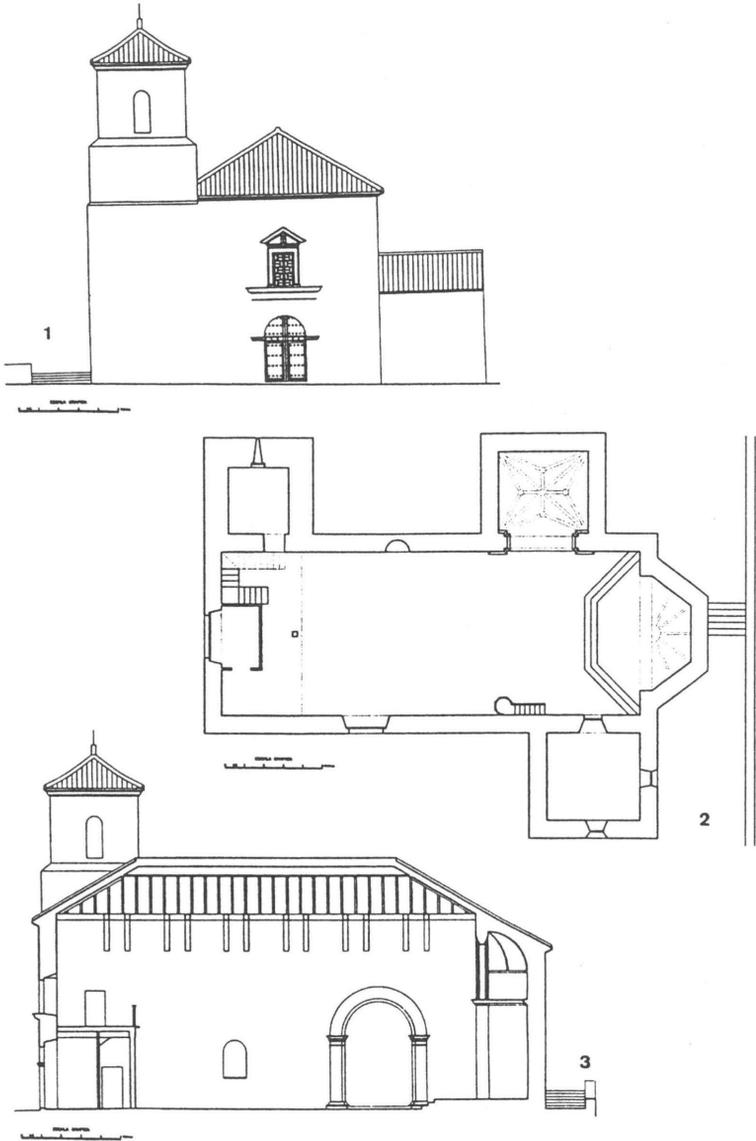


LÁMINA I.

Iglesia de la Asunción. Socovos.

1: fachada oeste. - 2: planta. - 3: sección longitudinal. (Planos realizados por I. Belmonte y L. González).

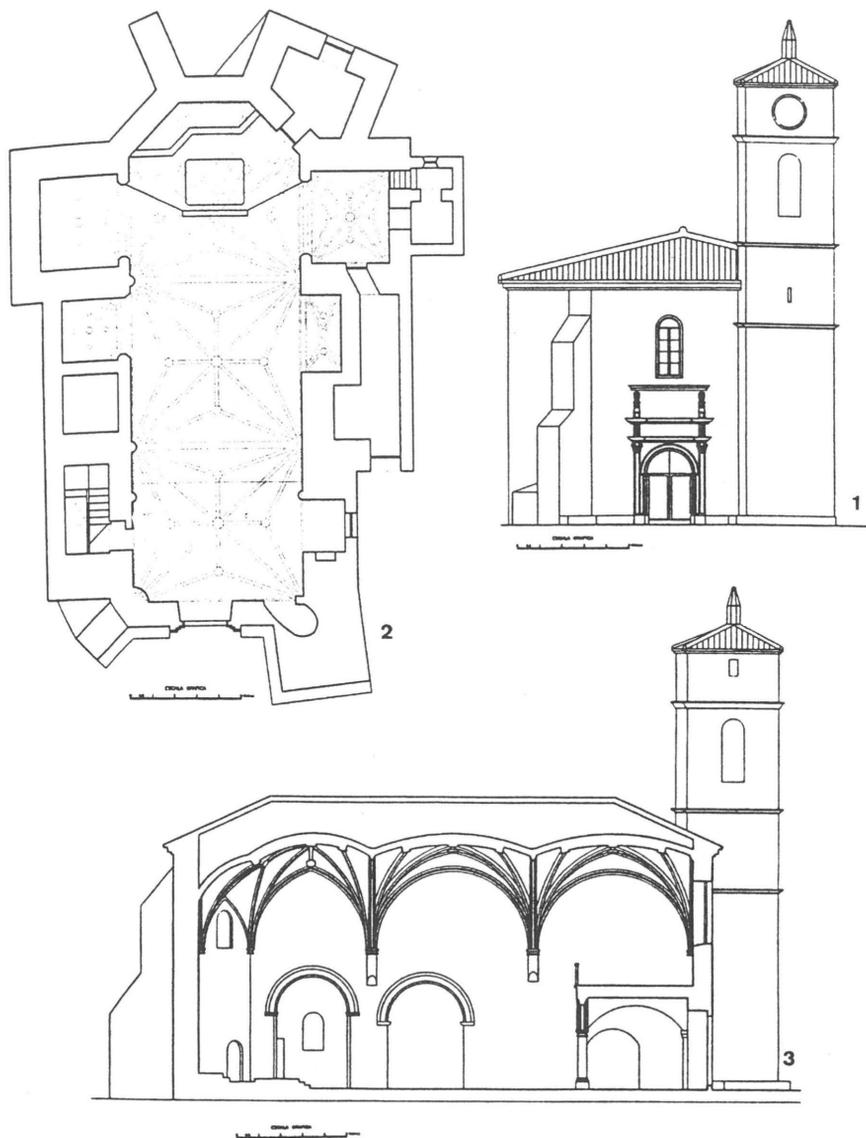


LÁMINA II.

Iglesia de la Asunción. Letur.

1: fachada principal.- 2: planta.- 3: sección longitudinal. (Planos realizados por I. Belmonte y L. González).

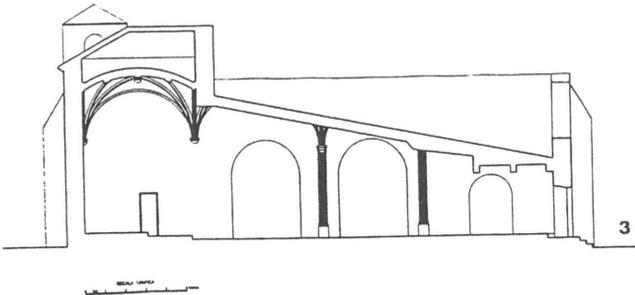
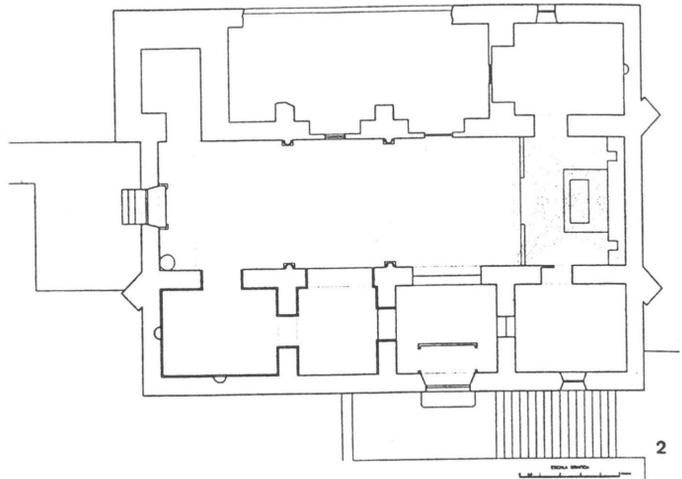
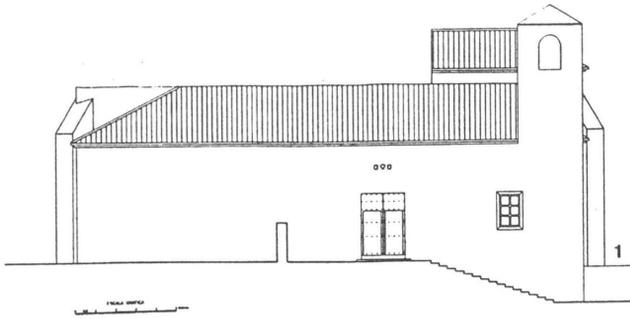


LÁMINA III.

Iglesia de la Asunción. Ferez.

1: fachada.- 2: planta.- 3: sección longitudinal. (Planos realizados por I. Belmonte y L. González).

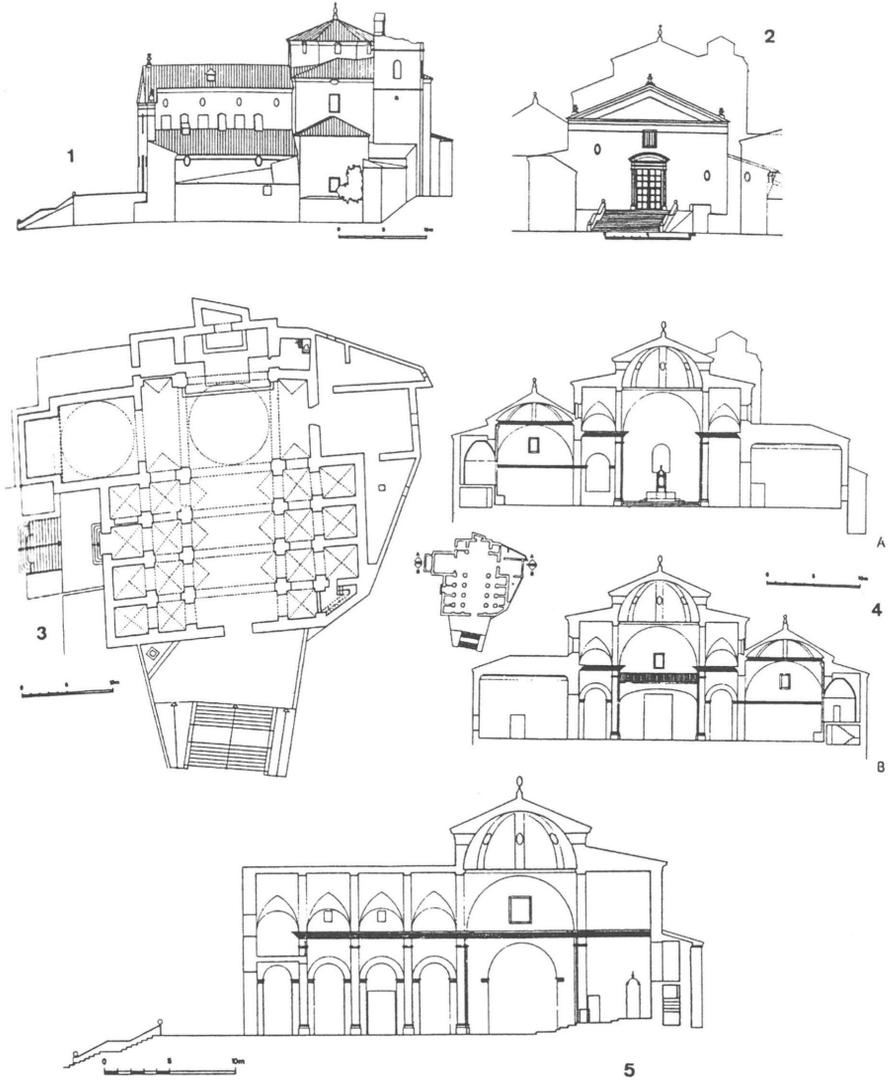


LÁMINA IV.

Iglesia de Santiago Apóstol. Liétor.

1: alzado exterior, fachada oeste.- 2: alzado exterior, fachada norte. Puerta principal.-
3: planta.- 4: secciones transversales.- 5: sección longitudinal. (Catálogo Monumental
del Patrimonio Arquitectónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

(Planos realizados por I. Belmonte, C. Blanc y L. González).